

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 3 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 7 de Octubre de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.660

TELÉFONO NÚMERO 6

Año XXVI

Dr. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once a una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

CASA DE BAÑOS

DEL
DOCTOR FUENTES
Paseo de la Orilla del Río

En vista de los ruegos de muchos señores abonados, que desean continuar tomando baños mientras dure el buen tiempo que disfrutamos, la Dirección de este establecimiento ha acordado que continúe abierto al público.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Don Octaviano Santoyo Anaya
Abogado de este Ilustre Colegio, ha trasladado su casa y estudio á la calle Barrionuevo, núm. 5, principal.

MÚSICA

ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Derecho, se encargan de proporcionar tantas obras de música se les pidan, para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral. 71.

CARTA DE MADRID

6 Octubre 1908

Sr. Director:
Las primeras escenas del drama internacional del que son protagonistas Bulgaria y Turquía y actores intriganes las potencias que hoy tienen derecho como tales potencias de primer orden á meterse sin orden en la nación que mejor se presta á su voracidad y codicia; estas primeras escenas, repetidas, han logrado interesarnos vivamente. Este interés subirá á medida que la cuestión vaya complicándose. Ya estamos, á cuenta de lo que ocurra, haciendo cálculos y conjeturas y vaticinios sobre el resultado de la querrela que mantienen búlgaros y turcos. Y los estrategas de café gesticulan y manejan furiosamente. Colocan á su placer los peones de que disponen imaginariamente para la lucha imaginaria que desarrollan sobre el mármol... y allá van turcos por tierra y allá van búlgaros por el aire!

El resultado de estas batallas ideales depende de la simpatía que nos merezcan los combatientes.
Se dirá que la cuestión es pasar el rato que es en lo que más tenemos que esquivar y admirar, pero esto solo es tolerable mientras los partidarios de turcos y búlgaros se limitan á alzar la voz, no los palos; mas es el caso que antes de hacerse pupa los ejércitos beligerantes, ignorándose todavía si llegarán á hacerse la, se la hagan á cuenta

de amigos y tertulianos cariñosos que ignoraban por cierto hasta ayer donde caía Tirnovó y la Bosnia y la Herse-gornia.

Somos incorregibles. No se nos ha perdido nada por el, y, sin embargo, soslayamos y hurtamos á un estudio y á una observación que nos serían muy útiles problemas de gran trascendencia que se nos ofrecen á diario en nuestra propia casa para avizorar y dirigir la agena por muy lejos de Cuenca que nos pille.

Un pequeño despropósito, algo que encierra un contrasentido digno de estudio parece derivarse de la mayor simpatía que entre nosotros se advierte por los búlgaros. Es un caso que debe señalarse. Porque en cada estrategia de café hay un amigo, un aficionado, un devoto partidario de las turcas. ¿Proviene de esto la mayor antipatía y la hostilidad que se siente por los turcos? ¿Bien pudiera ser!

Por lo demás, las guerras serían buenas y útiles si los combatientes no tiraran á dar. Serían lecciones muy provechosas de geografía.

Y ello sería un beneficio impagable.

Menches

El bloque de las izquierdas

Cada día que transcurre, va tomando mayor cuerpo el rumor de que llegará á ser un hecho la formación del bloque de las izquierdas.

Un periódico de la Corte al ocuparse de tal asunto atribuye gran importancia á las conferencias que en uno de estos días celebrará el Sr. Moret con diversos prohombres liberales y que irán, según parece encaminadas á la constitución definitiva del bloque y añade:

«La primera de esas conferencias, que será muy pronto, la celebrarán el jefe de los liberales y D. Melquiades Alvarez, y los moretistas aseguran que su jefe aceptará en ella todos los radicalismos que le proponga el elocuente diputado asturiano y aún quizás añada algunos más.

«Después conferenciará el Sr. Moret con el general López Domínguez, y por último con el Sr. Canalejas y si el jefe de los liberales sigue estando atrevido bajo la férula del conde de Romanones, el bloque puede darse por hecho y Maura y consortes pueden ir preparando el equipaje.»

La independencia de Bulgaria

El acto realizado ayer por el pueblo búlgaro, proclamando su independencia, tiene una gran importancia en el proceso complicado de las relaciones internacionales.

Es Bulgaria una de las naciones en que con más vivo tesón se ha mantenido siempre el espíritu de protesta contra los dominadores, y los búlgaros de hoy, llevan sangre, sin duda la misma, de los que guerrearon al mismo tiempo, bajo la dinastía de los Assanidas, con los griegos, con el Imperio francés de Constantinopla, con los húngaros, con los tártaros, y, por último, con los ejércitos del Sultán Amurat I.

Bulgaria ha sido algunas veces vencida y obligada á aceptar un yugo extranjero; pero jamás se ha asimilado el vencedor ni éste ha logrado sofocar los gérmenes de independencia.

Un emperador griego decía que, para acabar con ese espíritu de rebelión, ha-

bía que deportar fuera de Bu'garia á la mayor parte de los búlgaros.

En 1886, Emilio Laveleye publicó un libro, titulado *La península de los Balkanes*, y en él aparecían presentadas con esas condiciones del país que acaba de proclamar su independencia.

La Conferencia de Constantinopla de 1876 señaló una fecha importante en la historia de Bulgaria. Griegos, rumanos y serbios habían recobrado su libertad política. Bulgaria trató de imitar su ejemplo.

La guerra ruso-turca de 1877 llevó á Turquía al Tratado preliminar de San Estéfano. Bulgaria quedó proclamada principado autónomo, vasallo de Turquía (art. 6.º), y se redactó un Estatuto orgánico análogo al de los principados danubianos después de la paz de Andrinópolis en 1830.

El Congreso de Berlín, provocado por Bismarck, tuvo como deseo reducir las fronteras del principado.

Al día siguiente del Convenio de San Estéfano, el marqués de Salisbury, exponiendo el pensamiento británico, había trazado el plan de las potencias respecto de los súbditos cuya autonomía se proclamaba.

El tratado de Berlín excluyó del principado las provincias de la Rumelia Oriental. El artículo 7.º las colocaba bajo la autoridad política y militar del Sultán, dándoles tan sólo una autonomía administrativa. Y al propio tiempo el Tratado de Berlín procuró dejar garantidos en los nuevos Estados que se creaban los derechos de las razas en minoría.

Un artículo muy interesante, publicado no hace mucho en la *Revue Politique et Parlementaire*. «La acción de las grandes potencias en Bulgaria y Rumelia da á conocer, sacados del texto de las deliberaciones del Congreso de Berlín, los propósitos de Inglaterra y del marqués de Salisbury, encaminados á procurar en los Balkanes una paz estable y duradera.

Los términos de ese Convenio han sido ciertamente observados con gran fidelidad.

El Tratado proclamaba la dependencia de Bulgaria respecto de Turquía. Los búlgaros se consideraron desde el primer día independientes, tratando de romper por completo los frágiles lazos que les ligaban con Turquía. Poco después del Congreso de Berlín una Asamblea constituyente se reunió en Tirnovó para la elaboración de un Estatuto orgánico nacional.

El diputado Balanoff expresaba el deseo de que Bu'garia fuese libre por completo, y algún tiempo después el hombre de Estado búlgaro Stoiloff, fijándose en el reino de Bélgica, emancipado de Guillermo de Holanda, gritaba también en plena Cámara de los Diputados:

«¡Bélgica! He ahí nuestro modelo. Bulgaria quiere ser la Bélgica de los Balkanes.

El deseo de libertad de los búlgaros inspiró su obra constitucional.

Fueron vencidos los conservadores, los descendientes de los antiguos Ichorbadjis, que deseaban el protectorado de Rusia, y prevaleció la tendencia democrática de los Karaveloff, los Zancoff y los Slaveicoff, educados en las teorías de Juan Jacobo Rousseau, defensores entusiastas de una auto-emancipación búlgara, de la soberanía nacional.

Y desde aquel momento el tratado de Berlín fué algo observado tan sólo á medias. En los Protocolos de las Conferencias de Constantinopla, de San Estéfano y de Berlín el término principado —dice M. I. Celeb en sus *Lec-*

nes sobre el Derecho constitucional búlgaro— quería significar en estilo diplomático el grado de independencia que se trata de otorgar en Bulgaria. La mayor parte de las provincias otomanas dotadas de autonomía tienen á su cabeza un Príncipe, que es considerado tan solo como un alto comisario ó gobernador general. El Congreso de Berlín, ni quiso reconocer á Bulgaria como una Monarquía hereditaria y constitucional. Uno de los miembros del Congreso, lord Russell, propuso la condición hereditaria en la dignidad del Príncipe. El Congreso rechazó la idea; pero la Constitución búlgara, en su artículo 4.º, estableció el carácter nacional de la Monarquía.

Pero si el tratado de Berlín dejó de cumplirse en lo relativo á la soberanía de Turquía sobre Bulgaria, más dejó aún de ser una realidad por lo que atañe á la Rumelia Oriental.

En 1896, el Príncipe de Bulgaria fué nombrado gobernador de esa región con el asentimiento de las potencias, y desde ese momento el carácter obligatorio del Tratado de Berlín, el deber de cada una de las naciones signatarias del mismo de intervenir para hacerle respetar en todas sus partes, no deja de ser una fórmula cancellesca.

«El mundo—decía en una ocasión Gladstone—está lleno de Tratados diplomáticos que no se cumplen.» Además, esa obligación no suponía la intervención armada de las potencias.

Como en la sesión del 10 de Julio de 1878 el primer plenipotenciario de Rusia declara que Europa se obligaba á hacer respetar el Tratado, lord Salisbury preguntó si esto implicaba el uso de fuerzas extranjeras en caso de su inexecución; pero el presidente del Congreso contestó negativamente, añadiendo que las potencias á lo que se comprometían era á una vigilancia activa, seguida en caso necesario, de una acción diplomática.

Turquía, que ha modificado sus instituciones políticas en un sentido liberal, debe aceptar los hechos consumados. Una guerra entre los dos pueblos á nada conduciría sino al derramamiento de estéril sangre. Bulgaria era de hecho independiente, y no valdría la pena de sacrificar la vida de miles de seres á una cuestión de nombre, de pura fórmula.

El partido de la Joven Turquía, en este momento agudo de crisis para su país, no debe escuchar las voces de una exaltación patriótica infundada. La equivocación de un ministro de Negocios extranjeros, dejando de invitar al representante de Bulgaria, las cuestiones de los ferrocarriles orientales, han precipitado un suceso que era natural y lógico.

Una guerra sería la señal de la conflagración general en el Extremo Oriente. Porque no debe olvidarse la enemiga de búlgaros con griegos y turcos. Los griegos acusan á los búlgaros de tiranizar á sus compatriotas habitantes en el nuevo reino. Hace un año se publicó en Atenas un libro, que produjo gran emoción, *Bulgariam: Horrors et l'Europe*, y la Asociación patriótica griega se ha dirigido á todas las potencias de Europa y América clamando contra un régimen que estiman vejatorio.

A su vez, los búlgaros se quejan de griegos y turcos, y en esa revuelta contienda de intereses, de razas y de pueblos apenas si puede distinguirse de qué parte están la razón y la justicia.

Turquía ha fundado un régimen liberal. Bulgaria es un pueblo regido constitucionalmente. En Turquía, una

guerra desgraciada podría conducir de nuevo á la tiranía de los Sultanes. Bulgaria no ha cicatrizado todavía las heridas que le produjera el régimen reaccionario de Stambouloff. Ambos países, en lugar de combatir, deberían procurar el desarrollo de su constitucionalismo; el progreso de sus instituciones liberales y la resolución dentro de ellas, en el ambiente pacífico de las relaciones internacionales, por medio de Conferencias y organismos de arbitraje, de las diferencias que puedan separarlos.

Queda la cuestión de la Bosnia-Herzegovina, cuyo dominio definitivo Austria apetece. Pero como demuestra Bajidar Nicachiuovitch en uno de los últimos números de *El Correo Europeo*, Austria no tiene ningún derecho sobre las potencias ocupadas. Trátase de un acto de fuerza favorecido por el estado de crisis de Turquía. Los gastos hechos por Austria para civilizar, misión que se le confirió en 1878, han sido reembolsados ya con creces.

Estas son, en líneas generales, las consideraciones que suscita la noticia de la independencia de Bulgaria.

GUÍA DE CULTIVOS

Trabajos de cada mes

Octubre

Todas las plantas anuales que resisten el frío, como siemprevivas, narcisos, junquillos, tulipanes, anémones, ranúnculos, etc., deben quedar sembradas, como igualmente los arbustos de hoja persistente en las tierras ligeras.

Se siembran, además, la coliasia, la barkhansia, miorotis de los Alpes, pensamientos y silenos colgantes que plantados antes del invierno en los canastillos, embellecerán y adornarán los parterres en primavera.

Divídense las matas de Margarita, peonía y subrecia, así como otras plantas de florecencia primaveral.

Se acaba de ingertar los rosales. Las plantas de estufa que se habían expuesto al aire libre, vuelven á su refugio y se hace la labor general de invierno.

Se plantan de asiento las matas de tomate y toda clase de berzas y ensaladas, como lechugas, coles, coliflores, escarolas, acelgas, berzas, ochicorias, alcachofas y espinacas. Las judías enanas, las cebollas y los nabos tempranos, el perejil, la pimpinela, los rábanos y el ruibardo seguirán el mismo rumbo al aire libre si el clima se presta á ello; si no, se abrigarán estas siembras por los medios conocidos, esto es, con paja, con hojas secas ó con las camas de las cuadras y establos.

Igualmente convendrá arreglar las estufas ó formarlas de nuevo, porque hay que tener presente que la colocación en ellas de las plantas no es arbitraria. Las de follaje persistente y hoja gruesa deben colocarse en primer término, cerca de los cristales, para que tomen la mayor cantidad posible de luz; las herbáceas van en segunda fila; las de follaje también persistente, pero de madera esponjosa, van en tercer lugar, en cuarto las de igual follaje, pero de madera dura y seca, y por último, van los arbustos de hojas caducas y de maderas secas.

Según esta colocación, la estufa quedará bien preparada después de arreglar las camas, según hemos indicado, y de una limpieza general que no deje ni hojas secas, ni madera muerta.

A fin de este mes, si la estación está adelantada pueden comenzarse á plantar árboles frutales en terreno seco y ligero.

La agremiación de Sindicatos

Para que se vea cuanto pueden ahorrar los labradores mediante la agremiación de Sindicatos agrícolas, véase lo acontecido en la provincia de Salamanca:

Se celebró una reunión de representantes de Sindicatos agrícolas, nombrándose a los comisionados para que contratara abonos minerales para los labradores asociados. Publicó la Comisión una hoja haciendo ver las ventajas inmensas que podían obtenerse del concurso pidiendo primeras materias en lugar de abonos compuestos y la manera de sustituir unos por otros, y abriendo un concurso para proveerse de unos 330.000 kilos de los varios principios fertilizantes.

Varios han tomado parte en el concurso, y á precios sumamente económicos se han obtenido los pedidos anunciados en el concurso, y haciendo cuenta aproximada de las ventajas obtenidas, la Comisión ha demostrado en una hoja publicada, que los beneficios alcanzados no bajan de un 50 por 100.

Los Pósitos

El delegado regio de Pósitos, señor conde del Retamoso, ha dirigido una circular á los jefes de las Secciones provinciales una orden circular, en la que se dispone lo siguiente:

1.ª Las Secciones provinciales reclamarán á los Ayuntamientos certificaciones bastantes que justifiquen los ingresos efectuados en los Pósitos y las deudas que no hayan podido hacerse efectivas de los préstamos que se efectuaron en el año de 1907 y repartidos con la posterioridad al 1.º de Septiembre del citado año, debiendo reunir tales documentos en la primera decena del mes de Octubre y con ellos formarán un estado general de la provincia que remitirán á este Centro el día 20 del mencionado mes.

2.ª Las Secciones podrán autorizar el reparto en aquellos Pósitos cuyo caudal se hubiera totalmente reintegrado, pudiendo verificar visitas comprobatorias de tal extremo á los establecimientos que, después de haber certificado el cobro total, no ofrecieron garantías de veracidad á las Secciones provinciales. De las resoluciones ordenando el reparto y del resultado de las visitas comprobatorias darán cuenta á esta Delegación.

3.ª Los Pósitos que no hayan reintegrado su total capital ó no hayan cumplido las disposiciones anteriores no podrán repartir sus existencias sin la expresada autorización de mi autoridad.

4.ª Los deudores al Pósito á que se refiere la regla 1.ª que no hayan satisfecho su deuda hasta el 30 de Septiembre incurrirán en 1.º de Octubre en el apremio de primer grado pudiendo ingresar su débito en las arcas del Pósito, aunque no esté presente el Agente ejecutivo.

5.ª Todos los prestatarios al Pósito que no reintegren sus descubiertos antes del 30 de Octubre, incurrirán desde 1.º de Noviembre en el apremio de segundo grado.

Pronósticos del tiempo

Hoy 7 se acercan al S. O. y N. O. de la Península centros de perturbación atmosférica que causarán tiempo nublado y algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el O. al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 8 al 9 actuarán mínimos barométricos en Portugal, S. O. de la Península, Mediterráneo y Africa septentrional. La acción de estos diferentes centros perturbadores se sentirá particularmente en la mitad meridional, donde se registrarán lluvias y tormentas con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 10, habrá un centro de bajas presiones en el golfo de Génova y otro pasará por el estrecho. Tiempo variable y algunas lluvias y tormentas en Andalucía y S. de Portugal, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro y Levante.

El domingo 11, seguirá actuando el mínimo del golfo de Génova, y el del Estrecho se hallará en los parajes de Argelia. Estos elementos de perturbación aérea ocasionarán algunas lluvias y tormentas en la región mediterránea, principalmente en el S. E., con vientos de entre N. O. y N. E.

El lunes 12 llegará á Irlanda un centro borrascoso que, en combinación con el mínimo que habrá en el Mediterráneo superior, producirá chubascos y alguna tormenta en la mitad septentrional de la Península, con vientos fuertes de entre S. O. y N. O.

El centro borrascoso de Irlanda estará el martes 13 por el mar del Norte y Dinamarca, y el mínimo del Mediterráneo superior persistirá en los mismos lugares. Se registrarán chubascos y alguna tormenta desde el Cantábrico y N. E. hasta la región central, con los mismos vientos de entre S. O. y N. O.

Del 14 al 15 mejorará el estado atmosférico general de la Península, y solamente ejercerán alguna influencia en el Mediterráneo, S. y S. O., los núcleos de fuerzas que habrá en los parajes de Cerdeña y Sicilia y en el S. O. de Portugal.

A GRANEL

Ya habrán visto ustedes que la importante y seria Revista financiera *«El Economista»*, juzga imposible la permanencia del Sr. Maura en el poder, entre otras razones, porque, este, asustado ante el proyecto de Administración local y sus consecuencias, y por el descontento que reina indudablemente en las filas conservadoras, donde los puestos se adjudican por motivos de familia ó de puro favor, sin atender á los méritos ni á la historia, cualquier día con cualquier pretexto abandona el poder.

Estamos conformes sobre todo en eso de que se adjudican los mejores puestos á los que carecen de historia y de méritos; yo lo probaría con algún ejemplo.

Hoy he recibido una sorpresa desagradable. He visto á mi compañero de redacción señor Ansótegui y no me ha saludado.

¿Qué mosca habrá picado á mi querido quilloso compañero...?

Sin duda me atribuye el bombito que ayer le largaba *EL DIARIO* por su triunfo de Jaén.

¡Por la cara de Dios que allí se venera que soy inocente!

No he sido yo, compañero; devuélveme tu saludo porque sin él yo me muero y, en fin, hasta en el puchero me sale el garbanzo crudo.

En un pueblo de esta provincia ha sido robado el tapabocas á cierto individuo sin que se sepa quién es el ladrón.

Ni se sabrá, pues si alguno al autor declarar o sea ya ven que á este no le falta con qué teparle la boca.

«El Verso» se titulará un periódico semanal que se publicará en Madrid dentro de algunos días y en el que todo suscriptor por un año podrá insertar cuantos disparates poéticos se le ocurran.

Bueno, pero que ese nombre rectifiquen enseguida, y en vez de llamarse *«El Verso»*, que se llame *«E. Versicida»*.

Leo: «En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial (la de Palencia) uno de los secretaríes da precipitada cuenta de la orden del día que se aprueba sin que de sus asuntos se entere nadie.»

¿Y para estos señores se hace un palacio? ¡Pero, vaya un dinero tan mal gastado!

En la misma sesión, esta Asamblea, que quiere vivir á lo grande, se lamenta de que en sus arcas no haya ni una sola peseta.

Y se edifican palacios, y se debe á todo el mundo, y no se piensa en pagar y, señores ¡viva el rumbo!

Se teme que, con motivo de haber disparidad de criterio entre el señor Besada y los demás ministros, ocurran serios disgustos en el seno del Gabinete.

Nada, señor, que al Gobierno con Besada y sin Besada el día menos pensado se le llevará la trampa.

¿Con que ha vuelto Romanones de Jaén? pues, déle mis expresiones si le ven.

DIPUTACIÓN

No á las seis, sino á las 7:25, el señor García de los Ríos declaró abierta la sesión suspendida ayer por la mañana, viéndose en los escaños á los diputados señores Ordóñez, Marcos, Macho, Redondo, Sa vador, Azcoitia, Doncel, Merino, Rodríguez Blanco y Díez Gómez. Se da lectura al dictamen que la Comisión de presupuestos formula al proyecto formado por contaduría, resultando del total un superávit de 12 398 pesetas que la Comisión propone rebajar del contingente provincial.

Acordado que, para estudio de los señores diputados quedara veinticuatro horas sobre la mesa, el Sr. Presidente levantó la sesión, señalando como orden del día para la siguiente, el despacho de los asuntos pendientes.

La sesión de la mañana de hoy, ha dado principio poco después de la hora señalada, presidiéndola el Sr. García de los Ríos y asistiendo los Sres. Marcos, Ordóñez, Rodríguez Blanco, García Benito, Santander, Redondo, Merino, Pérez Juarez, Díez Gómez, Doncel, Jubete, Azcoitia, Díez Quijada, Salvador, Zurita y Macho.

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, se pasa á él

Despacho ordinario en el que se da lectura á dictámenes de las comisiones y ratificaciones de acuerdos de la permanente, que quedan sobre la mesa por 24 horas.

Terminado este, el Sr. Santander se ocupa del contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales, el que considera de absoluta necesidad modificar, para lo que propone como único medio el nombramiento de una comisión, que puede estar formada por el Presidente de la Diputación, el contador de fondos provinciales y un Diputado que pueda designar la presidencia, al objeto de trasladarse á Madrid y conferenciar con los Sres. Ministro de Fomento y Director general de Obras públicas.

Se acepta en principio la proposición El Sr. Rodríguez Blanco considera suficiente al presidente y contador, puesto que aquel con el cargo que ostenta, lleva cumplidamente la representación de la Asamblea.

Insiste el Sr. Santander en la conveniencia de que un señor diputado acompañe al presidente.

El Sr. Ordóñez, abunda en las manifestaciones del Sr. Rodríguez Blanco, creyendo que el señor presidente es más que bastante para llevar la representación de la Diputación.

En su vista se acuerda que solo el presidente y contador se trasladan á Madrid con el objeto indicado.

A indicación del Sr. Santander se acuerda prorrogar la sesión, pasándose á la

ORDEN DEL DÍA

En la que sin discusión se aprueban todos los dictámenes que ayer mañana quedaron sobre la mesa.

Al irse á dar lectura al dictamen de la Comisión de presupuesto, que figura en la orden día, se acordó suspender la sesión, haciendo uso de la prórroga acordada anteriormente, hasta las seis de la tarde.

Gaceta política

El número 10 de tan importante revista, contiene el sumario siguiente:

Texto: Salmerón.—Crónica interior, por Fernando Boccherini.—Excelentísimo Sr. D. Cayetano Sánchez Bustillo.—Política exterior, por el Dr. H.—España y su futura Escuadra, por J. de Yturriaga Manzano.—Sección Económica y Financiera.—Lo que debe hacer el ministro de Hacienda.—Algunas ideas sobre la Política comercial de España, por Luis del Valle.—Información financiera.—Información agraria.—Variedades: La farándula literaria, por Federico García Sánchez.—Crónica teatral: Preludio, por Santiago Iglesias Figueroa.—De Sociedad, Biarritz: La «grand semaine», por Augusto Ysérn.—Anuncios.

Grabados: D. Nicolás Salmerón y Alonso.—Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra.—Excmo. Sr. D. Antonio García Alix.—Excmo. Sr. D. Cayetano Sánchez Bustillo.—Cartagena: Apertura de las compuertas de alimentación del dique.—Cartagena: El arsenal.—El «Pelayo».—El «Numancia».—Pablo Sarasate.

Revista Municipal, suplemento de la «Gaceta política».—Sumario.

Texto: Por las Diputaciones. Castilla: El Presidente de la Diputación de Palencia.—Las elecciones municipales, por L. B.—De higiene municipal: La higiene y las costumbres, por Antonio Pagador.—Sección de Consultas.—La Hacienda municipal y el Proletariado: Para los secretaríes de Ayuntamientos. Informaciones municipales: Ayuntamiento de Madrid.—Centro de información y consulta jurídico-administrativa.—Mercado de valores públicos.

Grabado: D. Manuel García de los Ríos, Presidente de la Diputación de Palencia.

NOTICIAS

Leemos en *El Carbayón* de Oviedo:

«Platero falso» «Ayer, Juan Antonio Pérez, vecino de Palencia, fué detenido por los agentes de orden público, cuando menos lo contaba.

«Recorría las calles de esta ciudad, con varias alhajas, y subiendo á los pisos las exhibía á las señoras diciéndolas que eran de plata de ley y por lo tanto bueno, bonito y barato.

«Al ser cacheado, se le coparon en su poder, once anillos, cuatro pulseras, dos cadenas y dos estuches, conteniendo un par de pendientes, cada uno, las cuales eran poco menos que de lata.

«El sujeto detenido se halla puesto á disposición de este Juzgado de Instrucción.»

Ya han empezado á echarse las aguas por el Canal de Castilla, siendo de esperar que en esta semana lleguen á tomar los vasos del ramo del Norte el nivel necesario para la navegación.

Buena falta está haciendo, á ver si llega á regularizarse el servicio de alumbrado y energía eléctrica y cesan por al ora los perjuicios que sufren el público y los industriales que utilizan aquella fuerza.

El Juzgado de instrucción de esta capital, cita al procesado Manuel Lalnera Lascort, comerciante y vecino de Buenos Aires, para que en el término de diez días, comparezca para ser emplazado en causa que se le sigue.

La Guardia civil de Barruelo de Santullán, ha denunciado al Juzgado de Nestar á varios jóvenes que en la noche del 4 del actual penetraron en la huerta del vecino de Villavega, Fernando Fernández, destruyendo varios árboles y llevándose como unas diez arrobas de fruta.

Fingido atentado

Es curioso el relato que hace un periódico de León de un atentado fingido que días pasados fué denunciado por un empleado del ferrocarril, quien colocó doce cartuchos de dinamita sobre la pilastra de un puente de hierro de la vía férrea, cuyo puente se hallaba próximo á Fierros en dirección á Gijón. Prendida la mecha que los había de

explotar, el mismo sujeto la apagó yendo á dar parte del fingido atentado. En un principio nadie pudo sospechar que fuese el autor el propio denunciante, pero la guardia civil tuvo habilidad para descubrirlo y hacerle confesar autor, declarando asimismo que nunca fué su objeto de causar daño alguno, sino sólo hacerse acreedor de una recompensa por el hallazgo y evitación de la catástrofe, que según él decía (y no le faltaba razón) al dar parte, había

Innecesario es decir que se encuentra detenido y procesado y que recibirá el condigno escarmiento á su temeridad.

Los chaucos marca «Boston» renuevan elegancia, comodidad y duración.

Han sido denunciados al Juzgado de Torquemada, varios jóvenes como autores del hurto en gran cantidad de fruta, en una finca de la propiedad de don Isabelino de Bustos.

Trabajando en las minas de Barruelo de Santullán, ha sufrido una contusión en el menique izquierdo, el obrero Anastasio Revuelto.

Como todos los miércoles hoy tampoco ha podido celebrar su sesión en primera convocatoria, la Corporación municipal.

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que se incluya en el plan de estudios de obras hidráulicas del corriente año el de defensa de la población de Campos y Piña, y el del encauzamiento del río Ucieza, entre Villavieja y el río Carrión, y que se proceda por las divisiones hidráulicas del Duero y Miño á reanudar los correspondientes trabajos.

También se ha dispuesto que incluya en el plan de estudios del presente año del encauzamiento del río Sequillo desde Herrín de Campos hasta el término de Villada, en la extensión suficiente para defender á esta población de las inundaciones, se proceda á la realización de dicho estudio.

Informes garantizados para hacer viajes, con arreglo á la nueva ley.

El Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros del Mercado, núm. 2.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que el día 16 de Noviembre próximo principie el examen previo que se refiere el art. 10 del reglamento del cuerpo de Aduanas.

El Ayuntamiento de Astudillo ha remitido á este Gobierno el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en el tercer trimestre del año actual.

En nuestro número de mañana daremos á conocer una circular de Sanidad dictada por el gobernador civil de conformidad con las recientes disposiciones del señor ministro de la Gobernación.

A los quince días de publicado el anuncio en el *Boletín* tendrá lugar en el Ayuntamiento de Santa Cecilia del Alcor la subasta para la enajenación de 14.269 kilogramos y 367 gramos de trigo existentes en la panera del Pósito, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella Secretaría municipal.

La Guardia civil de Alar del Rey ha detenido y puesto á disposición del juzgado municipal de Villanueva de Henares, por el delito de injurias y amenazas á su convecina Adelaida García Marcos, á una mujer llamada Euteria Benito Alonso, natural de Valoria de Aguilar y vecina de Canduela.

De un delito de imprudencia temeraria tenemos que ocuparnos hoy, debido á que hallándose cazando en término de Perazancas, los jóvenes Mariano Doce Bu tamanta y Francisco Díez Tuvo éste la desgracia de que se desparase la escopeta, yendo los perdigones á incrustarse en el cuerpo del Mariano, causándole varias heridas, y especialmente en la mano derecha, que

fueron calificadas de graves por los facultativos. El Juzgado correspondiente instruye el oportuno sumario sobre veracidad de los hechos relatados.

A las cinco de esta tarde ha fallecido a la temprana edad de 18 años y tras rápida enfermedad, el joven Francisco Aguado, hijo de nuestro particular amigo el conocido comerciante de esta plaza D. Dámaso.

El dolor que en estos momentos aflige a sus atribula los padres y hermanos unos que sinceramente les envían amor desde estas columnas.

J. Montes.

Fotógrafo de la Real Casa

Mayor pral., 62 1.º

Artritis y sus distintas manifestaciones. GO. TA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y del ESTOMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extrajeras de Vichy y otras similares. Precio: Una peseta botella. Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

MERCADOS

Palencia, 7. Las operaciones de la vendimia en los pueblos de esta zona, prosiguen con normalidad. El buen tiempo que reina es un gran auxiliador de aquellas y por eso labradores y vendimiadores están contentos. La cantidad de uva no es mucha, pero la calidad dicece que es superior. En los pueblos en que no tienen vendimia, los labradores se dedican a abonar las tierras y sembrarlas. En algunos sitios han sembrado ya bastante grano, algarrobas y centeno especialmente. También se están recolectando las patatas.

El día de hoy ha amanecido con ligera neblía, que poco á poco ha ido desvaneciéndose al sol. El azul del cielo es pálido, indicio de que el tiempo se revolverá pronto. De precios como ayer pagándose la fanega de trigo de 92 libras á 46'50 y 46'75 reales y la de cebada de 70 de 24 á 24'50.

Aguilar de Campo, 6. Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo á 45 reales fanega; Cebada á 28; Garbanzos á 120; Avena á 16; Yeros á 31; Títo á 70; Alubias á 108 fanega; Harina á 16 arroba; Lentejas 60 rs. fanega; Aceite á

68 arroba; Algarrobas á 29 reales fanega; Habas á 36 y salvados á 9 reales arroba. El precio de las patatas es de 5 reales arroba.

El precio del vino es de 16 rs. cántaro. Tendencia del mercado, sostenida. Estado del tiempo, de calor. El mercado ha estado concurrido.

Nava del Rey, 5. Se han vendido 1.500 fanegas de trigo á 47'50 y 48 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay ofertas de 800 fanegas á 49 reales y solo pagan á 48.

Se cotiza: trigo superior á 48 reales, bueno á 47'50, corriente á 47, centeno á 34, cebada á 26, algarrobas á 33 y 34, muelas á 40, garbanzos de 120 á 130 reales fanega. Harina de 1.ª á 17'50, de 2.ª á 17 y de 3.ª á 16. Vino blanco á 17 y 18 reales cántaro, viejo de 20 á 80, tinto á 18. Tiempo de mucho calor. Empezó la vendimia, cosecha corta.

Valladolid, 6.—Continúa la tendencia firme, habiendo regular demanda de trigo si bien las ofertas están retraídas.

Las pretensiones de la plaza son 49'50 reales y de Rioseco 48. Se operaron 4 vagones de la plaza á 49.

La entrada por el Canal fué de 700 fanegas á 48 y por el Arco 150 fanegas á 48. Las ofertas de centeno de la plaza son 37'75 y 38'50 y 39 en clases superiores; Peñafiel á 36'50. Se hicieron 2 vagones á 37. La entrada por el Arco fué nula. Se pretere por la cebada á 26'50 y los compradores quieren á 26. Ofrecen avena á 18'50, habiéndose vendido un vagón á 18.

Rioseco, 6.—Llegaron al mercado de hoy 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 rs. Las ofertas en partidas son á 48. Tendencia firme. Tiempo variable.

Boletín Religioso

Jueves.—Santa Brígida, San Demetrio, Santa Pelagia y San Nestor.

VENTA

La testamentaria de D. Nazario Pérez Juárez vende en pública subasta extrajudicial el día veintinueve del actual y hora de las doce ante el Notario D. Andrés Barriuso en esta Ciudad calle del Consistorio, núm. 4, con la rebaja del 15 por 100 de su tasación y primer anuncio, y bajo del pliego de condiciones de manifiesto en dicha Notaría los bienes siguientes:

1.º Una casa sita en la Plazuela de la Catedral de esta Ciudad, números 7, 8 y 9, destinada á Colegio de enseñanza titulado Centro Politécnico de San Isidoro, que nuda por la derecha de su entrada casa del Caudal, destinada á Escuela Normal de Maestras, izquierda casa de D. Tiburcio Robledo y accesorio otra de D. Cándido Pastor, antes D.ª Esperanza Ojero. Consta de planta baja, principal y segundo con su desván y azotea. Tiene una superficie de 1.196 metros y 16 centímetros, co-

respondiendo á la parte armada 607 metros 91 centímetros, y al descuberto 490 metros 25 centímetros. En la planta baja tiene frontón al descuberto y urinario cubierto y gallinero en la parte de corral y patio y una puerta accesorio de servicio al Corral 1.º de Gil de Fuentes. Tasada y anunciada en 60.125 pesetas se bajan 9.018'75 y se vende en 51.106 pesetas 25 céntimos.

2.º Otra casa en el mismo sitio que la anterior, señalada con el núm. 10, destinada á Escuela Normal de Maestras, que consta de planta baja, principal y doblado ó desván, que linda derecha de su entrada casa panadería, izquierda Centro de San Isidoro, las dos de este Caudal, y accesorio casa de D. Cándido Pastor, antes D.ª Esperanza Ojero. Tiene una superficie de 704 metros y 17 centímetros correspondiendo á la parte armada 552 metros. Esta casa en su distribución puede ser adecuada á casa habitación, fué tasada y anunciada en 39.780 pesetas se bajan 5.967 pesetas del 15 por 100 y se vende en 33.813 pesetas A ésta finca se han agregado dos habitaciones de la colindante destinada á panadería con una superficie de 57 metros 17 centímetros que no se venden con ella por pertenecer á la de la precitada panadería.

3.º Otra casa sita en la calle de San Marcos, señalada con el núm. 13, que consta de planta baja, principal y doblado, con su corral y cobertizo; que linda por la derecha con casa de don Agustín Martínez Azcoitia, izquierda casa de D. Darío Villaumbrales, y accesorio con el Seminario. Tiene una superficie de 197 metros 91 centímetros, correspondiendo á la parte de la casa 117 metros y 48 centímetros, al corral 52 metros y 8 centímetros y al cobertizo 28 metros y 35 centímetros. Tasada y anunciada en 6.150 pesetas se bajan 922 pesetas 50 céntimos del 15 por 100 y se vende en 5.227 pesetas 50 céntimos.

4.º Una finca de recreo en campo de esta ciudad al pago de la «Vega» destinada á huerta jardín con casa para el hortalano, cochera, cuadra y pajar, pabellón de recreo, cocina y despensa subterráneas, noria de hierro surtida con aguas del río Carrión, tenquero y un palomarcito, tiene esta finca como linderos por el Norte era del Caudal, Sur tierra del Caudal y edificio de los herederos de D. Ramón Herrero. Este tierra de D. José Rodríguez Valbuena y Oeste camino de los Pisoneros del Prado de la Lana. Mide una superficie de una hectírea 30 áreas y 81 centiareas, equivalentes á dos obras dos cuartas y 55 estadales. La parte armada de casa, cochera, cuadra, pajar y pabellón, ocupa dentro del perímetro de la misma una superficie de 212 metros 60 centímetros. Tiene 250 árboles de sombra y frutales, predominando en mayor número los frutales. Por su proximidad á la población y su calidad fué tasada y anunciada en 31.650 pesetas, se bajan 4.747 pesetas 50 céntimos del 15 por 100 y se vende en 26.902 pesetas 50 céntimos.

en ella no sé qué idea que me causa fiebre. Y salgo á las barreras, y veo al obrero que espera á la puerta de su taller á su amada, y después se van juntos, y ella fija su mirada amorosa en él, y él aspira el amor en la mirada de ella.

Y después se enlazan las manos y se cruzan. Y para ellos no hay sociedad, ni amigos ni diversiones. Pero ¿qué les importa á ellos si llevan dentro de sí un mundo de felicidad con su amor? Al contemplar esos cuadros en que el cariño se retrata con tan enérgicos colores, no puedo menos de sentir una especie de desconsuelo, una opresión extraña en mi pecho. ¿Y por qué?

VII.

Más tarde voy á mi casa, subo á mi habitación y dirijo mis tristes pupilas por todos los ángulos de ella. ¿Estoy solo, completamente solo?... Entonces me siento sobre mi silla,

apoyo la frente sobre mi mano, y cierro los ojos. ¿Qué es lo que entonces me sucede, Dios mío! Mi cabeza arde, veo cruzar ante mi vista una falange de mujeres encantadoras cuyos ojos negro, rasgados y brillantes, ó azules, tiernos y sumidos, me lanzan audaces miradas.

Y aquellos labios rojos entreabiertos como las rosas en la mañana, aquellos contornos seductores, aquellas destrenzadas cabelleras, aquel perfume de voluptuosidad que se exhala de todas ellas, hacen hervir mi sangre, hacen palpitarme corazón y se crispan mis manos calenturientas, y todo mi ser se estremera como un árbol á impulsos del huracán.

Y en medio de aquel vértigo que me acosa, de aquel mundo que veo en mi pensamiento, surge de pronto un ser que no me atrevo á definir, que está envuelto en una túnica de armiño, y que á pesar de cuantos esfuerzos hago, no puedo acabar de distinguir.

Y esta mujer, ángel ó fantasma, materia ó espíritu, pone una mano sobre mi corazón, y á su mágico contacto la tempestad que ruge desencadenada en él, se calma instantáneamente y entonces de los labios de aquella mujer se exhala una voz de una dulzura incom-

TELEGRAMAS

Llegada de Besada

MADRID 7 (11) En el rápido de Galicia ha llegado el ministro de Hacienda al que recibieron en la estación el señor Maura, algunos ministros, y el Sr. Garcia Alix, las autoridades y el alto personal de los ministerios de Hacienda y Fomento.

Nuevo caid

MADRID 7 (11:35) Dicen de Melilla que el Roghi ha destituido al caid de Mazuzá, nombrando para reemplazarle á Sidi Chaldi enemigo de España, cuyo nombramiento se muestran muy disgustados.

Siguen las luchas

Hacia Alhucemas se ven enormes fogatas, lo que indica que siguen las luchas entre las tribus. Los kabileños respetan los obreros españoles que trabajan en las minas.

La escuadra inglesa

MADRID 7 (12:15) Comunican de Londres que se ha ordenado á los buques de la escuadra inglesa del Mediterráneo se encuentren en aguas de Malta.

Turcos y búlgaros

Todos los informes que se reciben acerca de la situación turco-búlgara coinciden que por ahora no tomarán la ofensiva ni los turcos ni los búlgaros. En cambio háblase que se celebrará un amplio consejo internacional á fin de abordar y decidir sobre la cuestión.

En honor de Canalejas

MADRID 7 (12:45) Los despachos de Zaragoza dicen que terminada ayer la sesión de clausura del Congreso antituberculoso, se celebró en el Circulo Mercantil un banquete de honor del Sr. Canalejas. Este pronunció un magistral

brindis, entonando un himno á la civilización el que terminó brindando por España y por el Rey.

Todos los comensales, puestos en pie, tributaron una ruidosa ovación al Sr. Canalejas.

Bulgaria independiente

MADRID 7 (14) Anuncian de Sofía que el Gobierno ha notificado á sus representantes extranjeros haberse hecho la proclamación de independencia de Bulgaria.

D. Alfonso aclamado

MADRID 7 (14:25) Dicen de Dresde que D. Alfonso muéstrase muy satisfecho de la visita á Leipzig. Los soldados con antorchas cubrían una extensión de tres kilómetros por donde había de cruzar el monarca español. Este al abandonar la ciudad fué aclamado por doscientas personas.

Varias noticias

MADRID 7 (16:10) El ministro de la Gobernación ha llevado al Consejo de hoy varios expedientes sobre los cuales ha guardado absoluta reserva. —Sábese que antes de la apertura de las Cortes se celebrarán varios Consejos para ultimar detalles acerca de la labor parlamentaria.

—A bordo del crucero «Saint Nazaire» se han presentado dos casos de fiebre amarilla. —En Hostafranchs, se ha descubierto una fábrica de Crivelita, siendo varios los detenidos. —Los Sres. Maura y Sánchez Guerra, han visitado hoy al señor Dato, con el que han celebrado larga conferencia.

La Útima Moda. ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71. IMPRENTA Y LITOGRAFIA

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 172 AMOR DE PADRE 6 SECRETOS DE FAMILIAS ESCRITA POR Rafael del Castillo Y cuando dos flores unen sus cálices cuando veo el agua que va besando amoroza los tallos de las plantas, cuando escucho los trinos de los pájaros en las copas de los árboles, siento en mi alma una ternura infinita.

El duque debe haber extrañado esto, porque más de una vez le he sorprendido mirándonos con asombro. Y Elisa está hermosísima. Creo que nunca había reparado en su belleza hasta ahora. ¡Y qué alma tiene! Es todo bondad como su padre. Parece que únicamente para ella se ha compuesto aquél adagio que dice: «el rostro es el espejo del alma.» Yo no me canso de mirarla. Me parece que no la he visto nunca. Y no sé por qué, los elogios que otros la tributan, las miradas que se fijan en ella, y las galanterías de los jóvenes que la ven, me hacen mal efecto. Y me incomoda verla tan altiva conmigo. ¿Se habrá vuelto orgullosa? Sí; eso debe ser... no tiene duda. Ella era antes buena, amable y cariñosa para conmigo. Ahora es adusta, altanera y reservada. Ya se ve... y yo no tengo derecho al gusto á quejarme. ¡Soy un hombre tan despreciable! Creo que en cualquiera otra ocasión habría sentido menos el desdén de Elisa. ¿Y por qué ahora más que entonces?

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0:42	0:21	
62	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	1,07	1:16	
61	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	1:55	2	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2:20	2:31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3:02	3:05	Miércoles y domingos
1060	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7	
71	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8:10	8:24	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8:48	9:04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9:53		
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10:30		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11:47	
1408	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15:20	
1067	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16:03		
1064	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16:06	
1051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16:29	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17:01	17:08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Id. Id.	17:59	18:14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20:05	20:20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21:15	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23:10	23:16	Jueves y domingos

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de **Imprenta, Litografía, Encuadernación,** montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes, 22

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2
PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y ómnibus á la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 2:50 pesetas uno.

Abonos orgánicos y minerales

a base de Superfosfatos de huesos

Fábrica de Aranjuez (Madrid).

Abonos compuestos para toda clase de cultivos.

Análisis de tierras, con determinación de las materias fertilizantes que necesitan.

Consultas especiales sin desembolso para el agricultor.

Garantía perfecta de la composición de los abonos que la casa elabora con arreglo á las fórmulas establecidas por el Ingeniero agrónomo, Director de la Fábrica.

Pídanse detalles, folleto interesantísimo para la agricultura, precios, condiciones, etc., etc., al representante en Palencia.

PERFECTO POLLOS.

Puntos de venta en Palencia: Calle Don Sancho, y Almacenes de Hermógenes Sendino (afueras de San Lázaro).

TAPICERÍA

AMUEBLADORA PALENTINA.

Talleres: Alisal, 13.

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor pral., núm. 21

Frente á la casa Singer

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

TRASPASO

Se hace en buenas condiciones, al contado ó á plazos, del antiguo y acreditado Café Industrial, instalado en el mejor sitio de Villarramiel.

Informarán en el mismo.

Al público

En el antiguo establecimiento de Aquilino Borge, Carnicerías, 4 y 6, se expenden carnes de lo más selecto, en vaca, ternera, cerdo y cordero.

Con probar nada perdéis

TARTANA

Se vende una en muy buen uso, en el taller de coches de Félix García.

Venta de ganados

Se venden en la Dehesa de Melgar de Yuso, juntas ó separadamente, tres yeguas preñadas y con crías lechares, procedentes de sementales de Estado, un potro de 30 meses y un macho de 15 meses.

Para tratar, con el guarda de la Dehesa, y en Palencia con el dueño: Barrionuevo núm. 5 principal.

Tenedor de libros

Se ofrece para toda clase de comercio. Dirijirse á Braulio Alonso, Marqués de Albaida, 24.

ARMERIA

DE **ANTONINO GONZÁLEZ**
Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ
Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.
Castilla, núm. 15.—PALENCIA

AZPEITIA

La Zapateria de Marcelino Herrero

Se ha trasladado

del número 156 de la calle Mayor pral.
al 180 de la misma calle

Antigua Farmacia de Valverde, en las Pasaderas de D.ª Úrsula.

En este amplio y cómodo establecimiento se confeccionará y reformará puntual y económicamente y con cuantas exigencias de buen gusto y la moda reclaman, toda clase de calzado.

Hay variado surtido procedente de las más renombradas fábricas y marcas.

Especialidad en botas de elegantes formas para Señoras y niñas. Única casa en Palencia que vende de la Fábrica de Calzado de los señores DON FERMIN GONI Y COMPANÍA (Sociedad en comandita) de Azpeitia.

Fabricación especial de calzado de lona para verano, el más fuerte y ligero que se conoce, privilegiado con patente de invención para veinte años, número 28.863. Precios sin competencia.

Se ha recibido inmenso surtido de calzado de todas clases. No comprar sin antes visitar esta casa que es la que más barato vende.

'La Agrícola' de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL JONTADO Y Á PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirijirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.ª—Palencia.

RECORDATORIOS

Esqueles de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

CASA

Se vende la señalada con el núm. 21 de la calle de Panaderas, en esta capital.

Darán razón, en el parador de Manuel Calleja.

HERRADOR

Se necesita un mancebo, en Villamuriel de Cerrato y casa del veterinario, Rosendo Fraile.

Casa en venta ó renta

La señalada con el núm. 15 de la calle de la Virreina.

Informarán Mayor pral, 191, despacho de salvados.

PRATICANTE DE FARMACIA

Se necesita para la de D. Teófilo Alvarez, en esta capital. Para informes, dirijirse á él mismo.

ALMONEA

Se hace de varios muebles y efectos en la casa núm. 153 y 155 de la calle Mayor principal, piso 2.º, frente á la ferreteria de Isasmendi

SE VENDEN

Dos cedazos casi nuevos, en la imprenta de este periódico informarán.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos conseruados.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA